

**LAS MEMORIAS BARBASTRENSES  
DEL NOTARIO JUAN LÓPEZ DE SANTÁNGEL (1572-1586)**

Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA\*

No es infrecuente encontrar en los protocolos notariales aragoneses noticias varias de la actualidad de las ciudades o los lugares en que residían los fedatarios, entremezcladas con los solemnes actos jurídicos que estos autorizaban. Versan sobre los asuntos más variados: acontecimientos de actualidad local, aragonesa o española, climatología —lluvias, nevadas, sequías, temporales—, fenómenos naturales —terremotos, eclipses o apariciones de cometas—... No constituyen documentos notariales dotados de fe pública; los autores cuidan muy mucho de evitar cualquier *contagio* de estas anotaciones con los actos y las actas propiamente dichos, y por ello las encabezan con fórmulas como *Memoria sea*, *Por memoria* o las colocan en las páginas de guarda o finales de protocolo. En todas ellas se evita la utilización de fórmulas de inicio o escatocolo que puedan inducir a confusión con los instrumentos públicos: por ejemplo, no llevan mención de testigos ni las cláusulas jurídicas finales inevitables en todo acto. No obstante, el mero hecho de estar redactadas por un notario las dota de credibilidad, aunque por otra parte son fácilmente comprobables mediante otras fuentes coincidentes.

---

\* Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, embajador de España y escritor. magodevala@gmail.com

En 2014, y acogido al mecenazgo del Justicia de Aragón, publiqué una recopilación de memorias de este tipo y otros asuntos conservados en los protocolos bajo el título *Al margen de los protocolos notariales aragoneses: memorias y crónicas, antología de poesía notarial y notas varias (1429-1711)*,<sup>1</sup> donde recogí una serie de cincuenta de estas *memorias*, procedentes principalmente de Zaragoza, Huesca, Jaca y otros lugares y ciudades de nuestro reino. En el curso de mis investigaciones en el Archivo Histórico Provincial de Huesca me he encontrado, con posterioridad a la publicación del libro citado, una serie de memorias redactadas por el notario barbastrense Juan López de Santángel que aportan curiosas, interesantes y divertidas informaciones sobre la pequeña historia de la vida en la ciudad del Vero a lo largo de quince años, en la segunda mitad del siglo XVI. Están recopiladas en los protocolos para 1572, 1577, 1578, 1580 y 1586, que se custodian en el citado archivo. Esto no quiere decir que en el de cada año figuren las entradas correspondientes a él; micer Juan dejó en algunos de ellos unas páginas en blanco en las que iba anotando sucesos de años posteriores y anteriores, indiscriminadamente. Por ejemplo, en el protocolo para 1572 figuran informaciones referentes a la catedral y el obispo que abarcan de 1572 a 1578, con otras que aparecen sueltas en otros volúmenes. El inicio del párrafo 22 hace sospechar que falta alguna página de estas memorias. Por ello, para su publicación en este trabajo, he optado por ordenar estas anotaciones por asuntos —climatología y cosechas, el obispo Felipe de Urriés y noticias de la ciudad—, indicando el tomo en que están recogidas y numerando correlativamente los treinta y cuatro párrafos de que se componen.

Micer Juan López de Santángel fue hombre muy longevo: en el párrafo 21, datado en 1581, confiesa que entonces tenía setenta años, lo que sitúa su nacimiento en torno a 1511. Los protocolos de notario con este nombre conservados en el archivo de Huesca abarcan de 1525 a 1586; por ello parece probable que micer Juan sucediera a su padre, llamado igual que él, en el ejercicio del sublime arte de la notaría. No debieron de actuar simultáneamente, ya que no aparecen menciones de *mayor* o *menor* tras el nombre, como era usual en caso de padre e hijo homónimos. Como todos los notarios, gozaba de gran consideración en la ciudad del Vero, de cuyo patriciado urbano formaba parte con la dignidad de ciudadano. En la documentación barbastrense aparecen numerosas menciones de miembros de la familia Santángel desde el siglo XIV, siempre

---

<sup>1</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Al margen de los protocolos notariales aragoneses: memorias y crónicas, antología de poesía notarial y notas varias (1429-1711)*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2014.

designados como ciudadanos, en las más variadas profesiones: argenteros, juristas, etcétera. En un documento de 1468 se menciona la capilla de don Lop de Santáγγελ (verosímelmente, en la antigua iglesia de Santa María). Es posible que esta rama de la familia cambiara su nombre por el de *López de Santáγγελ* para diferenciarse de las otras estirpes y que este don Lop fuera abuelo o bisabuelo del notario.<sup>2</sup> Micer Juan ejerció oficios concejiles: él mismo nos informa de que era consejero de la ciudad en 1574 (§ 17) y padre de huérfanos en 1580 (§ 31). La larga serie de sus protocolos y la cantidad de actos jurídicos que cada uno de ellos contiene revelan su prestigio profesional.

#### CLIMATOLOGÍA Y COSECHAS

Examinando brevemente las noticias contenidas en estas memorias, encontramos la reseña de una tromba de agua que en julio de 1578 cayó sobre la ciudad y provocó una avenida del río Vero, que derribó una presa y un pilar del puente en construcción, y otros daños en los huertos (§ 1). Hay noticias de otras avenidas similares, por ejemplo las de 1727, 1780 y 1788.<sup>3</sup> Otra noticia curiosa está constituida por el incendio de las viñas en torno a la ciudad en 1579 (§ 2).

Las siguientes noticias (§ 3-13) se refieren a la climatología y su repercusión sobre las cosechas y los precios de los cereales: milagrosa buena cosecha en 1579 —“sin llober punto granaron muy bien los panes” (§ 4)—, con el consiguiente alivio en el precio de los cereales (trigo, ordio y mestura),<sup>4</sup> y magnífica recolección de *panes* al año siguiente (reiterada en los párrafos 5, 6, y 7), pero sequía otoñal en 1581, aunque compensada por lluvias posteriores; además, “buena coxida de azeyte”.

En 1582, a falta de la proverbial agua de mayo en el Somontano, hubo poca y mala cogida, con el consiguiente aumento del precio del trigo, aunque —precisa micer

<sup>2</sup> Archivo Histórico Provincial de Huesca, protocolo de Luis de Exea para 1468, ff. 21-14. En ese mismo documento se cita también la capilla de Gabriel de Santáγγελ, lo que hace un total de tres capillas en la primitiva iglesia, clara prueba de la relevancia de esta familia en la ciudad.

<sup>3</sup> LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, 2 t., Barcelona, Impr. de Pablo Riera, 1861 (ed. facs., Barbastro, Sociedad Mercantil y Artesana, 1981), t. 1, pp. 351-353.

<sup>4</sup> Según el *Diccionario aragonés* de Rafael ANDOLZ CANELA (Zaragoza, Mira, 1992, 4.<sup>a</sup> ed.), “Dícese del pan hecho con mezcla de trigo y centeno”.

Juan— no sucedió lo mismo en la montaña. Para hacer frente a la carestía, los jurados prohibieron la venta de granos y obligaron a los ciudadanos a acudir a las panaderías para comprar solamente pan cocido. Y surgió la especulación: “Los panaderos ganaban mucho porque el menudillo<sup>5</sup> lo vendían a 8 sueldos la hanega y la pobre gente se destruía”. Igualmente desastrosos fueron los años 1583, 1584 y 1585, “que los pobres no se hartaban de pan de ordio, pan de mijo y yerbas”. Parece que la cosecha de 1585 fue mejor, pues se registra un abaratamiento de los cereales (§ 9-13).

El notario jaqués Tadeo de Lasala, asimismo redactor de *memorias* similares, informa de la sequía del invierno de 1576-1577, el otoño de este último año y el caluroso invierno de 1578.<sup>6</sup> Por otras fuentes conocemos similares fenómenos en Jaca en 1577 y 1579.<sup>7</sup>

Estas *memorias* climatológicas aportan asimismo noticias sobre las devociones populares de aquellos somontaneses *ad petendam pluviam*. Su intercesor favorito ante el Altísimo era san Vitorián, a cuyo monasterio peregrinaban en procesión, lo que no pudieron hacer en 1578 porque los monjes estaban excomulgados por el obispo, como veremos más adelante, en vista de lo cual recurrieron a san Ramón, y doce ciudadanos y siete franciscanos se dirigieron a Roda de Isábena con un crucifijo. En 1580 y 1583 acudieron al cenobio asanense, además de celebrar procesiones dentro de la ciudad y misas de gozos y de llagas (§ 3, 10 y 21). En el párrafo 21 se menciona la tradición de sumergir en agua las reliquias del santo abad con el arca que las contenía, como se hacía en Huesca con las de san Orencio y santa Paciencia, en Berdún<sup>8</sup> y en Jaca con las de santa Orosia a lo largo del siglo XVI y principios del XVII, hasta que este *baño* fue prohibido en 1622.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> El citado *Diccionario* de Andolz define *menudillo* como “Residuos de la harina”. Según el *Vocabulario aragonés* de Juan MONEVA Y PUYOL (ed. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, PUZ, 2004), su significado es “Despojos, productos menores de los cereales molidos” (2.ª acepción).

<sup>6</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Al margen de los protocolos notariales aragoneses*, ed. cit., docs. 39 y 40, pp. 77-80.

<sup>7</sup> *Idem*, “Exorcismos y rogativas en la diócesis de Jaca contra sequías, tempestades, nevadas y plagas (siglos XV-XVII)”, *Aragonia Sacra*, XXII (2013), pp. 107-131, esp. p. 130.

<sup>8</sup> *Idem*, *Al margen de los protocolos notariales aragoneses*, ed. cit., docs. 27 y 42.

<sup>9</sup> *Idem*, “Exorcismos y rogativas en la diócesis de Jaca contra sequías, tempestades, nevadas y plagas (siglos XV-XVII)”, art. cit., p. 112.

## EL OBISPO FELIPE DE URRIÉS

Otra interesante serie de noticias se refiere a la erección de la colegiata barbastrense en catedral y al pontificado de Felipe de Urriés (1573-1585), primer prelado tras la restauración de la diócesis.

El 18 de enero de 1573 llegaron a la ciudad dos comisarios enviados por su santidad el papa Pío V para elevar a la dignidad de catedral la iglesia de Santa María la Mayor. La ciudad celebró este acontecimiento con grandes regocijos: luces en la nueva seo y los monasterios, hogueras y procesiones de gracias e incluso un aniversario por Carlos I con cantores y muchas *agas* (hachas, cirios) y otras luminarias (§ 14).<sup>10</sup> Los comisarios se establecieron en la ciudad y determinaron la dotación de la nueva diócesis, a costa de los dominios del monasterio de San Vitorián, lo que provocó los conflictos que detallaré a continuación.

El nuevo obispo, Felipe de Urriés y Urriés, dominico, nacido en Jaca, era hijo del barón de la Peña y nieto por parte materna del señor de la baronía de Ayerbe, de una de las más linajudas familias del reino. Vincencio Blasco de Lanuza,<sup>11</sup> el padre Ramón de Huesca<sup>12</sup> y el ya citado Saturnino López Novoa<sup>13</sup> trazan semblanzas un tanto hagiográficas y edulcoradas de este prelado.

Según don Vincencio, vivió ejemplarísimamente, dio grandes limosnas, era muy dado a la penitencia y constituyó el vivo retrato de un obispo y pastor. El padre Huesca lo califica de modelo de prelados y pone de relieve que tenía una gran humildad, que se ejercitaba en la oración y el ayuno y que era muy caritativo. Novoa copia los elogios del padre Huesca. Por el contrario, micer Juan nos proporciona la visión de otras facetas de este personaje.

El 7 de septiembre de 1573, víspera de la fiesta de la Natividad de la Virgen María, efectuó su entrada solemne en su nueva sede, después de que el 9 de junio tomara

---

<sup>10</sup> La bula de erección está íntegramente transcrita en LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, ed. cit., t. I, pp. 164-173.

<sup>11</sup> BLASCO DE LANUZA, Vincencio, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, t. II, Zaragoza, Impr. de Juan de Lanaja, 1622 (ed. facs., Zaragoza, Cortes de Aragón, 1998), pp. 16-17.

<sup>12</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, t. IX, Zaragoza, Impr. de Miedes, 1807, pp. 243 y 246.

<sup>13</sup> LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, ed. cit., t. I, pp. 176-178.

posesión de ella por medio de un procurador, según la costumbre de la época.<sup>14</sup> Micer Juan describe de forma muy viva y colorista el recibimiento que se le tributó con una procesión presidida por el cabildo en pleno, al que seguía “toda la ciudad”, es decir, su Concejo, su Consejo y autoridades varias y todos los *oficios* (gremios) con estandartes y muy galanos, con acompañamiento de ministriles que tocaban instrumentos musicales: trompetas, “tamborinos de cuerdas y de los otros”, chirimías, rabeles y otros instrumentos. A la entrada de la ciudad juró cumplir fielmente con su cargo y se incorporó al cortejo hasta la catedral, donde prestó nuevamente juramento y bendijo a sus nuevos diocesanos cantando. Al día siguiente celebró una solemne misa de pontifical que culminó con una nueva bendición y nombró vicario general al canónigo Pedro Jiménez (§ 15). El día de Navidad ofició una misa de pontifical con gran asistencia de fieles (§ 16).

Pasó el mes de enero de 1574 visitando los pueblos y lugares de su diócesis. El 2 febrero, fiesta de la Candelaria, estaba de vuelta en Barbastro, en cuya seo bendijo las velas blancas, que distribuyó entre los miembros del cabildo catedralicio y las autoridades y el patriciado de la ciudad. Como dice el notario con ingenua satisfacción, “a mí me dio una vela sobredorada y le vesé la mano como consejero que fui ese año de 1574” (§ 17).

No hay nuevas noticias hasta el 13 de septiembre, día en que prosiguió su visita pastoral y se despidió con otra solemne misa con bendición (§ 18).

Ese año de 1577 fue especialmente tormentoso. Consta que el obispo ordenó al vicario eclesiástico excomulgar a un canónigo y al presbítero procurador del capítulo por una cuestión, poco clara, de puntos que debía el chantre (quizás por inasistencia al coro), por lo que el cabildo le negaba su ración de trigo, todo ello valorado en la exigua cantidad de 13 sueldos. Los capitulares le plantaron cara, con lo que el prelado fulminó un entredicho sobre la seo y todas las iglesias de la ciudad. La guerra estaba declarada: los canónigos apelaron al tribunal archiepiscopal de Zaragoza y, durante el mes y medio que tardó en resolverse el proceso, se negaron a aplicar el interdicto. Recordemos que un entredicho llevaba consigo la prohibición de celebrar oficios divinos, dar los sacramentos, enterrar a los muertos en sagrado e incluso tocar las campanas. La sentencia fue totalmente desfavorable a don Felipe, al que se ordenó absolver las excomuniones y levantar el entredicho.

---

<sup>14</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, ed. cit., pp. 243-244.

Paralelamente, mantuvo duros litigios con el monasterio de San Vitorián, a cuyos monjes había excomulgado en 1577 “por ser desobedientes a nuestro obispo”, como dice nuestro cronista (§ 3), lo que impidió que ese año la rogativa se dirigiera al cenobio. En 1583 ya se había levantado esta sanción, como revela la procesión al santo abad (§ 9). La causa de ese anatema residió en la adjudicación por la bula papal citada de la inmensa mayoría de las posesiones del cenobio a la diócesis para dotarla de rentas. Los monjes recurrieron a los comisarios apostólicos, que decidieron devolverles cuatro lugares con toda la jurisdicción espiritual y temporal, como antes de la desmembración. Las diferencias acerca de las rentas y la potestad de determinados lugares originaron enconados pleitos que duraron hasta 1594, con intervención del propio Felipe II.<sup>15</sup>

La resolución de su conflicto con el cabildo a favor de los canónigos provocó las iras del prelado, que, so pretexto de visita pastoral, salió de la ciudad y se asentó en Boltaña, donde permaneció desde noviembre de 1577 hasta la Semana Santa de 1579, cuando consagró los santos óleos y celebró misas de pontifical en Jueves Santo y Domingo de Resurrección (§ 20, 21, 22 y 23).

En 1582 salió de nuevo de su sede, de la que estuvo año y medio ausente. Luego hizo una nueva escapada, esta vez al santuario de la Virgen de la Peña de Graus, en julio de 1584 “porque estaba mal con los canónigos de la Seu por pleytos que entre ellos tenían” (§ 24). En fecha no determinada de 1585 regresó a Barbastro, probablemente muy enfermo, pues murió en el mes de mayo siguiente, según nuestro cronista (§ 26), o el 18 de junio, según el padre Huesca.<sup>16</sup> Fue enterrado “muy honradamente” en el presbiterio de la catedral, “cabe el altar mayor”, y le sucedió Miguel de Cercito, cuyo episcopado fue más tranquilo que el de su inquieto predecesor (§ 27).

El retrato que nos proporciona micer Juan es mucho más realista que las hagiografías, un tanto blandengues y tópicas, de Blasco de Lanuza y el padre Huesca. Por estas *memorias* vemos que entre las muchas virtudes que le atribuyen estos autores no figuraba la mansedumbre, como demuestran su airada reacción a la sentencia del tribunal arzobispal o su indiscriminado uso de la excomuni3n. Tampoco

<sup>15</sup> LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, ed. cit., t. II, pp. 293-297.

<sup>16</sup> HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, ed. cit., p. 246. Añade el detalle de que se le encontró en la vejiga una piedra de cuatro onzas y media.

podemos decir que fuera un ejemplo de humildad: en vez de someterse a las decisiones de la curia zaragozana o de los comisarios pontificios, abandonó su sede muchos meses en signo de protesta y dejó desamparados a sus diocesanos durante largos períodos.

No cabe duda de que la restauración de la diócesis fue muy bien acogida en Barbastro y por los barbastrenses: en aquella época, el que una pequeña ciudad como esta (constaba de 456 fuegos, es decir, unos 2300 habitantes) fuera sede episcopal realzaba su prestigio y la transformaba en cabeza de un extenso territorio. Los constantes choques con el cabildo (el propio padre Huesca reconoce que “tuvo algunos pleytos con los canónigos en defensa de la jurisdicción y derechos episcopales”) quizás puedan explicarse por la resistencia de los canónigos —que hasta entonces habían vivido en régimen de colegiata, es decir, autoadministrándose y rigiéndose por sí mismos— a depender de una autoridad superior, encarnada además en un prelado tan celoso de su autoridad y sus prerrogativas como Felipe de Urriés, del que no puede decirse que respondiera al tipo de *amantísimo prelado*, sino más bien al de obispo combativo y cuasi feudal, dispuesto a afirmar su autoridad frente a monjes y canónigos. Hay que decir que estos también se las traían, como demuestran sus estériles discusiones sobre los sermones cuaresmales, lo que motivó que en la mitad de este tiempo litúrgico de 1577 no hubiera “preiques”, como dice castizamente el memorialista, por desacuerdos sobre quién había de satisfacer los honorarios del orador sagrado (§ 20).

Merece también destacarse la veneración hacia el obispo que revelan las *memorias* del notario, como se ve en su ingenua vanidad al referirnos la fiesta de la Candelaria, cuando tuvo ocasión de besarle la mano y recibir de él una candela blanca y dorada (§ 17).

#### NOTICIAS DE LA CIUDAD

En esta sección he agrupado el cajón de sastre de otras anotaciones sobre acontecimientos que conmovieron la apacible vida barbastrense.

Destacan la aparición de un cometa en el creciente y el menguante de la luna de noviembre de 1577, en lo que se vio una señal divina que no se supo cómo interpretar en un principio (§ 29), aunque luego el notario se decantó por “muy mal señal de mal año”: escasa cosecha, muerte del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, y de don Juan de Austria y fallecimiento del Rey de Portugal en Alcazarquivir, con la consiguiente

suspensión de las Cortes previstas en Monzón por la marcha del Rey Prudente a Portugal, “que ganó por armas” (§ 29 y 30).

Micer Tadeo de Lasala, su colega jaqués de profesión y de aficiones memoria-listas, también informó espantado de este fenómeno sideral, con idéntico recelo que don Juan. Llama la atención esta común actitud en gentes cultas y educadas como ambos fedatarios, que lo consideraban como un misterioso mensaje divino de difícil interpretación, aunque se decantaran posteriormente por la más infausta y pesimista.<sup>17</sup>

El párrafo 32 se dedica a los funerales por el fallecimiento de la reina Ana de Austria, esposa de Felipe II, acaecido el 26 de septiembre de 1580. Las honras fúnebres se desarrollaron con arreglo al modelo aragonés: misa de pontifical dicha por el prelado asistido por cuatro canónigos revestidos con capas de brocado, capelardente con el *cadafresso* (catafalco) iluminado por treinta y ocho hachones de cera —lo que el notario califica de “mucha luminaria”— y distribución de *lutos*, es decir, de telas negras, a las autoridades urbanas: justicia, jurados y padre de huérfanos. Las exequias presentaron especial esplendor por estar presididas y oficiadas por primera vez por el obispo de la diócesis.<sup>18</sup>

En el párrafo 33 se informa de la visita que a fin de marzo de 1581 efectuó el lugarteniente general del rey en Aragón para reformar las ordinaciones locales y establecer la insaculación como forma de elección de los cargos ciudadanos, al igual que se estaba haciendo en otras ciudades y lugares de Aragón. Estas ordinaciones, que micer Juan califica de “muy buenas”, estuvieron en vigor hasta 1696.<sup>19</sup> El dignatario llegó acompañado de un suntuoso séquito: un notario, criados, pajes y alabarderos con su capitán. Todos recibieron presentes del Concejo, por un total de 16000 sueldos, lo que obligó a cargar sobre el erario municipal un censo de 1000 escudos.

El último párrafo, el 34, se refiere a la celebración de las Cortes Generales de la Corona de Aragón en Monzón en el año 1585. Felipe II iba acompañado de su hija

---

<sup>17</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, *Al margen de los protocolos notariales aragoneses*, ed. cit., doc. 40, pp. 78-79, y pp. 21-22.

<sup>18</sup> GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, “Funerales en Jaca por los reyes de la Casa de Austria”, *Aragonia Sacra*, XXI (2011), pp. 201-226.

<sup>19</sup> Un resumen de estas normas, en LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, ed. cit., t. II, pp.186-196. Fueron impresas en Zaragoza ese año.

Catalina Micaela y su esposo, Carlos Manuel I, duque de Saboya, que habían contraído matrimonio en Zaragoza. El rey los acompañó a Barcelona, de donde partieron hacia Italia, y regresó a Monzón para presidir las Cortes.<sup>20</sup>

## CONCLUSIÓN

Las noticias, crónicas o memorias que esporádicamente aparecen en los protocolos notariales, escritas por manos de notarios curiosos de la actualidad y que desean dejar un testimonio de los acontecimientos vividos en su ciudad y en su demarcación, revisten un especial interés. Son obra de personas cultas, al tanto de las corrientes de pensamiento de su época, y gozan de total credibilidad, aunque no estén dotadas de la fe notarial, dada la profesionalidad y la honradez de quienes las escriben. En ellas los cronistas se expresan libremente, confiados a la reserva que rodea sus protocolos, que custodian celosamente, por lo cual, además de relatar los hechos, exponen sin inhibiciones sus opiniones y sus juicios sobre personas y sucesos, como hemos visto por ejemplo en la etopeya del obispo Urriés, en la que micer Juan López de Santángel, que presenta la imagen de un prelado batallador, iracundo, soberbio e incluso arbitrario, discrepa de los cronistas, quienes, quizás por temor a la Inquisición, almibaraban las figuras de los biografiados, que siempre resultan ser “justos y benéficos”.

Aportan un interés suplementario por lo que revelan de las mentalidades de la época en que fueron escritas, como por ejemplo las contradicciones de gentes instruidas y de buen nivel intelectual por una parte, pero supersticiosas por otra, como vemos en lo referente a las apariciones de los cometas. Y muestran también su concepto de lo religioso: fervientes católicos, poseen una fe en la Providencia y la voluntad divina cercana al fatalismo, como se desprende de las anotaciones meteorológicas con las subsiguientes buenas o malas cosechas, que trascienden lo científico y notarial para pasar al terreno de las creencias.

Por ello, he considerado que merecía la pena transcribir estas memorias del fedatario barbastrense para contribuir al conocimiento de la pequeña historia de la ciudad del Vero, pero también al de las mentalidades y las actitudes vitales de los aragoneses de la segunda mitad del siglo XVI.

---

<sup>20</sup> Las Cortes Generales de Monzón se iniciaron el 28 de junio de 1585 y concluyeron en Binéfar, como Cortes Aragonesas, el 2 de diciembre del mismo año.

## DOCUMENTOS

*Climatología y cosechas*

## 1

A 12 de julio de 1578 llobió mucho en Barbastro y todos sus términos y por toda la redonda, de modo que creció mucho el río de Bero y se llebó la pressa debaxo de la parte del Portillo y creció también mucho Riancho y también se lebó en somo de la paret del Portillo muchas tapias de los güertos y derribó de una de las pilas de la puente nueva que se haze en el Portillo, tres o dos filadas de las piedras que en dicha pila estaban hechas etc. y a fin de dicho año 1578 se hizo la otra pila y una arcada en medio. Paro la dicha obra hasta el año que viene 1579 hasta março.

Protocolo para 1577, f. 103v.

## 2

Y vispra de Pasqua de Resurrección que fue a XVIII de abril de 1579 se quemaron todas o las de más binyas del término de la ciudat de Barbastro y de algunas otras partes cerqua de aquí de Barbastro. Plegue a la divina bondat de Dios nuestro Señor que se apiade de nosotros porque hay buenos panes y en todo el mes de abril no ha llubido y ya que nos quitó el bino no nos quite el pan, el qual vale a VI sueldos.

Protocolo para 1578, f. 107r.

## 3

Llubió un poco en fin de abril y se dixeron las missas de los gozos y de cinco llagas y se hizieron muchas processiones y se fue en processión con hun crucifixo y siete frayres del monesterio de sant Francisco y doze ciudadanos a Roda a sant Ramón obispo que fue de Barbastro y habíasse de yr a sant Vitorián y por estar excomulgados los monjes de sant Vitorián por ser desobedientes a nuestro obispo no se fue a sant Vitorián, sino a sant Ramón a Roda. Plegue a su Divina Magestad se apiade de nosotros como sabe lo habemos de menester porque los panes están para granar y si no lluebe se perderán.

Protocolo para 1578, f. 107v.

## 4

Memoria que en dicho año de 1579 que fue milagro de Dios nuestro Señor sin llober punto granaron muy bien los panes y hovo razonable coxida y no dexó de valer el trigo hasta la dicha coxida a más de VI libras el caffiz y después abaxó a VIII sueldos la hanega de trigo y los otros panes con desmesura a VI sueldos la hanega y el ordio a menos de VIII la fanega. Esto fue milagro de Dios como dicho es y por ello lo scribo aquí por menor para justificación por que nadie desconfie de la misericordia de Dios nuestro Señor etc.

Protocolo para 1578, f. 107v.

## 5

Y después en el año 1580 llubió muy bien todos los meses y en abril y mayo. Por lo mismo el trigo baxó a x sueldos, el ordio siempre estuvo en v sueldos y la mestura en vii sueldos y a la coxida següent viene buena. Crehemos que con la ayuda de Dios nuestro Señor baxarán los panes muy baratos. Dios lo haga como sabe lo habemos de menester etc.

## 6

Memoria que en este año de 1580 hovo muy buena coxida de panes y valió el trigo comúnmente a ii sueldos viii sueldos digo que habiendo valido en el año passado a vi sueldos la hanega y sembraron mucho y hovo buen principio de año, en el siguiente año plegue a nuestro Señor Dios nos dé buena coxida etc.

## 7

[*Añadido posteriormente:*] Hovo muy buena coxida lohor es a nuestro Señor Dios y baxó el trigo vi sueldos jaquesses vi dineros, luego después a los 6.

Protocolo para 1580, s. f.

## 8

Memoria que como es dicho en el año de 1580 baxó el trigo a vi sueldos y después en el año de 1581 como no llubió como era justo pues nuestro Señor Dios no se serbió que llubiese subió el trigo a xii sueldos caffiz y no llubió hasta pasadas fiestas de Nabidat de nuestro Señor de 1583 y estuvo el trigo en dicho prezio y dixeron missas de plaguis y processiones por la ciudat y en fin, passadas dichas fiestas y por todo janero llubió muy bien y el trigo se estuvo en xi sueldos la hanega y plegue a Dios nuestro Señor aumente el agua, de suerte que el trigo abaxe. Hovo buena coxida de azeyte y valía en el torno a 10 sueldos el quintal.

## 9

Memoria que en el año de 1582 en el qual subió el trigo a xv sueldos la hanega y en la coxida como no llubió en mayo se estuvo en el mismo precio y en el año de 1583 valió el trigo siempre el mismo precio y en el de 84 como no llubió en mayo se fue en processión a San Vitorián y no llubió punto en el término de Barbastro ni granaron los panes, valió el trigo a x libras el cafiz. Plegue a Dios nuestro Señor se quiera apiadar de nosotros como sabe lo habemos de menester y el ordio valió a repique de campana a x sueldos la fanega aunque non podimos haber. Todos hubimos de ir por pan a las panicerías a x libras el cafiz porque no podíamos alcançar trigo ni ningún género de grano. Huvo por toda la tierra mucha esterilidad quitado la Montaña, que huvo coxida. Plegue a Su Divina Magestad se apiade de nosotros como lo hemos de menester porque estamos en mucha penuria de panes, que la ciudat no lo quiso dar, sino a panaderos, que todos fuésemos a la panicería y nonde trahía punto y los panaderos ganaban mucho porque el menudillo lo vendían a 8 sueldos la hanega y la pobre gente se destruyá.

Protocolo para 1580, s. f.

## 10

En el año de 1583 no hubo punto y valió el trigo 6 libras el cafiz y se fue a San Vitorián en processión y se hizieron muchas processiones por la ciudad y missas de gozos y de llagas se yzieron y nunca llubió por nuestros pecados.

## 11

En el anyo de 1584 valió el trigo en la era a VIII libras el cafiz que nunca llubió y el ordio a III libras cafiz. Plegue a Dios nuestro Señor se apiade de nosotros y no mire nuestros pecados y todos los más habíamos de comprar y comprábamos pan cozido de las panaderías de la presente ciudat, a más de 8 sueldos por cafiz.

## 12

Memoria que en dicho anyo de 1585 valió el trigo a 8 libras XII sueldos cada cahíz y hovo mucha hambre, que los pobres no se hartaban de pan de ordio, pan de mijo y pan de panizo y yerbas.

## 13

Memoria que en trillera que fue en fin de julio de dicho año de 1585 valió el trigo VI sueldos cafiz y el ordio a VIII sueldos IIII dineros cafiz y la mestura a VIII sueldos cafiz y después ya por agosto del dicho año de 1585 se baxó dicho pan a los precios siguientes: el trigo a 9 sueldos cafiz, mestura a VI sueldos y el ordio a IIII sueldos VI dineros y después en julio valió el trigo a vint sueldos cafiz, mestura V y ordio a III.

Protocolo para 1586, último folio (v).

*El obispo Felipe de Urriés*

## 14

A XVIII de janero anno MDLXXIII por dos comissarios apostólicos del Papa Pío V<sup>o</sup> fue lebandada nuestra iglesia siquiere Seo de nuestra Señora santa María la Mayor de la presente ciudat con asenso de nuestro Rey y Señor don Felipe rey de Aragón en cathedral y le fue asignada la diócesi y fue nombrado por Su Magestad en obispo el illustre y reverendissimo señor don Felipe de Urriés y hizieron grandes fiestas este día en la presente ciudat y en la noche muchas luminarias por arriba por dicha Seo y por el campanal della y por todos los monesterios y fogueras y processión de gracias. E en el otro día dixeron un aniversario por el Emperador, padre de Su Magestad, con agas y cantores y mucha luminaria en la dicha Seo y mandaron los deán, canónigos y capítulo de dicha Seo que en cada hun año por semejante día se celebre dicho aniversario y pues es cathedral y esta sede vacante, Dios dexe venir al pastor a tomar su posesión y sirva a Dios y todos le sirvamos etc.

## 15

Vispra de nuestra Señora de setiembre de dicho año bino a Barbastro dicho señor obispo y sallió el capítulo de deán, canónigos y toda la ciudat y todos los officios con estandartes y muy galanos en processión a recibirlo, con muchos cantores y música de menestriales, trompetas y tamborinos de cuerdas

y de los otros y charamellas y rabéus y otros instrumentos y a la entrada de la ciudat juró etc. y fueron por toda la ciudat a la Seo y juró otra vez y dio la bendición a todo el pueblo cantando. Et el otro día dixo el dicho señor obispo en la Seo la missa de pontifical con dos canónigos por diácono y subdiácono y oferescieron todos, que fue la una hora quando sallimos y al fin bolbió a dar la bendición de pontifical prout super, alta voçe, y esto por memoria y hizo su vicario general al reverendo señor doctor mossén Pedro Ximénez canónigo de dicha Seo y exerció su officio muchos días etc.

## 16

Dia de Nabadat siguiente e asi dixo otra missa de pontifical con dos canónigos por diácono y subdiácono el dicho señor obispo. Hubo mucha gente y oferescieron todos los del pueblo prout supra etc.

## 17

En después de ay algunos quantos días se fue a visitar todo su obispado con todos los de su palacio y estubo muchos días y día de nuestra Señora de la Purificación bendixo las belas blancas y dio a todos los deán, canónigos, justicia, jurados y consejeros y otros muchos ciudadanos sendas belas blancas y le vesamos la mano y a mí me dio una bela blanca sobredorada y le vesé la mano como consejero que fui este año de 1574 etc.

Protocolo para 1572, f. 41r-v.

## 18

Enpués a 15 de setiembre de 1574 porque no acabó de visitar todo su obispado se fue el dicho señor obispo a acabar de visitar todo su obispado. Y antes de partirse, que fue día de sant Ibo, que fue domingo 13 de setiembre, hizo celebrar missa en la Seo de aquí muy solempnemente y dio en fin de la missa el señor obispo la bendición a todo el pueblo.

## 19

En después en el año de 1577 por mandamiento de dicho señor obispo, el official eclesiástico suyo a instancia del señor mossén Alonso de Pueyo canónigo y chantre descomulgó por XIII sueldos que debía de puntos y por ellos se le detenía el capítulo de canónigos, descomulgó al canónigo mossén Miguel de Berbegal y a mossén Miguel Sarbissé presbítero como procurador del dicho capítulo por no darle sus panes que se los detenían por dichos puntos como era y es costumbre de pagarsse de los puntos en los panes de l'abadía y todo en un día hecho todas las excomunicaciones y en otro día entredixo la Seo y todas las yglesias de Barbastro. Y los canónigos y capítulo incontinenti se apellaron ad metropolitanum consistorium Cesarauguste y andubo la lite más de mes y medio. En fin se pronunció en Çaragoça y se mandaron absolver las excomuniones y se leuantó el dicho entredicho, el qual el dicho capítulo nunca lite pendente guardó.

## 20

En después se fue el dicho señor obispo con su familia y los de su palacio a visitar su obispado y en todo nobienbre de 1577 no fue buelto, antes se estubo muchos días en Boltanya, que no quería volber

de enojo de lo susodicho a la presente ciudat de Barbastro que se estubo en Boltanya las fiestas de Nabadat y passadas dichas fiestas de parte de la ciudat de Barbastro se le scribió y inbió 3 o 4 ciudadanos para que nos hiziesse merced de venirse a su cathedral y nos diesse pasto espiritual en la quaresma. Y nos respondió que ahún no había acabado su visita del obispado, que en acabando el vernía, y no vino en toda la quaresma para consagrar la crisma y dar órdenes ni en dicha quaresma, a lo menos cerqua la metat della, no hovo preiques porque estaban en contienda si había de dar el predicador el dicho obispo, los canónigos de Barbastro o la dicha ciudat, de modo que el doctor Ximenez canónigo, predicó de suyo de la metat de dicha quaresma adelant.

## 21

Et en después en abril de 1578 se fue en processión general con toda la tierra a San Vitorián que hovo XXXXII pueblos y se banyó el arca de san Vitorián y el dicho obispo ahún se estaba en Boltanya y no se halló presente al banyar de la dicha arca de san Vitorián y era a metat de abril, que había algunos días que no había llubido tubiendo mucha necessitat la tierra de agua, y por nuestros pecados nuestro Señor Dios no la quería dar. Valía el trigo a VI libras el caffiz y esto después de las eras passadas de 1577 hasta agora y ahún se tiene por cierto no vaxara si Dios nuestro Señor no lo probehe hasta la coxida etc. Plegue a Su Divina Magestad lo probeha como puede. Y yo fui en dicha processión siendo de 70 años, que en todo el camino cabalgué. Plegue a Dios sea en remisión de mis pecados. Por memoria etc.

## 22

... plegue Dios nuestro Senyor lo remedie como Su Divina Magestad tiene el poder y sabe tener necessitat. Y el dicho nuestro Phelipo de Urriés obispo de Barbastro ahún por todo febrero de 1579 no había venido de Boltanya a su cathedral de Barbastro y siempre se estubo en Boltaña. Plegue a Dios nuestro Señor lo tenga sano y le trayga con bien quando fuere servido.

## 23

Bino para la semana santa de 1579 y consagró la crisma y dixo missa de pontifical día de jueves santo y día de Pasqua de Resurrección siguiente de 1579. Plegue a nuestro Señor Dios le dexee acabar en su santo servicio.

## 24

Memoria que nuestro obispo don Felipe de Urriés se nos fue de Barbastro a la visita y se estubo fuera de su cathedral más de XVIII meses y después de fiestas de 1583 vino de nuestra Señora de la Peña de Graus en donde todo este medio tiempo después de la visita se había estado, a la presente ciudat y se aposentó en casa del capellán mayor y del canónigo Trillo. Dios le dexa hacer cosas que nuestro Señor se sirva.

## 25

En julio del mismo año de 84 el obispo de Barbastro se nos fue de la presente ciudat a nuestra Señora de la Peña de Graus, que estaba mal con los canónigos de la Seu de la presente ciudat por pleytos que entre ellos tenían y se estubo allá en Graus hasta que bino que fue tarde, día de [en blanco].

## 26

Memoria que dicho señor obispo no volbió a la presente ciudat de nuestra Señora de la Peña de Graus hasta carnestolendas de 1585 y se aposentó en casa del capellán mayor que fueron del canónigo Trillo.

## 27

Memoria que en mayo de 1585 en Barbastro moría el dicho don Felipe de Urriés obispo de Barbastro y se soterró muy honradamente en el presbiterado de la Seo de Barbastro, cabe el altar mayor de dicha Seo y procedió la Seu y el capítulo de canónigos elegir en vicario general al señor mosén Jeronimo de Lasierra, deán de canónigos de dicha Seu y en official eclesiástico al canónigo mossén Miguel Berbegal y se nombró por nuestro Rey en obispo un canónigo de nuestra Señora del Pilar de Çaragoça que se llamaba don Miguel de Cercito.

## 28

Memoria que se publicó que las bullas del nuebo obispo de Barbastro fueron concedidas en Roma en metat de setiembre de 1585 y vinieron aquí a Barbastro a xx días del mes de octubre de dicho año 1585 y tomo la posesión de dicho nuestro obispado de Barbastro el nuebo obispo a cinco días del mes de março de 1586 y le hicieron recibimiento muy bueno y juró en la Tallada delant de la cruz en presencia de los deán y canónigos y en procesión fueron muy honradamente [*dos palabras borradas*]. Por memoria.

Protocolo para 1586, último folio (v).

*Noticias de la ciudad*

## 29

En el creciente y menguante de la luna del mes de nobienbre deste presente año de 1577 apareció una estrella o cometa en el cielo que se detenía tres o quatro horas de prima noche, con unos rayos largos relumbrantes delante la luna, que parecía que tenían los rayos tres o quatro baras de largo, muy claros y muy blancos. No se sabe que senyal fue esta. Plegue a Dios nuestro Señor sea senyal de buen anyo porque en este año balió el trigo en las eras a vi libras el cahíz, que es a xv sueldos la hanega, la mestura a iiii libras xv sueldos el caffiz, el ordio a iii sueldos iii dineros caffiz. Por memoria.

## 30

Fue muy mal senyal de mal anyo dicha cometa porque ubo en las eras del anyo 1578 a los mismos precios el pan y el mijo para sembrar a 2 sueldos el almut y ahún se crehe valdrá asta la coxida que viene costando el mijo a los mismos precios. Deo gratias.

Protocolo para 1577, f. 103v.

## 31

Memoria que en dicho año de 1578 el Rey nuestro Señor don Felipe había llamado cortes generales en Monçón a los de Aragón, Valencia y Cathalunya y porque los turcos mataron al Rey de Portugal y porque también murió nuestro príncipe y su hermano de nuestro Rey don Johan de Austria se pararon de congregar dichas cortes para el año que viene de 1579, que no se celebraron cortes por dichos inconvenientes y también porque nuestro Rey don Felipe se fue a Portugal y lo ganó por armas y fue y es rey de Portugal.

Protocolo para 1577, f. 104r.

## 32

Memoria que en dicho año de 1580 murió la Reina doña Ana muxer del Rey don Felipe nuestro Señor y hízosele en la Seo de la presente ciudat honrras muy sumptuosas con capelardente, mucha luminaria de achas en el cadafresso, que había al pie de xxxviii. Diosse lutos por la ciudat a los justicia, prior y jurados y padre de huérfanos y consejeros. Eran justicia Sebastián de Segura y prior de jurados Joan Olzinellas mayor y jurados maestre Anthonio Guinart, Ferrando Lezina y Jerónimo Guinart y padre de huérfanos yo Johan López notario. Los consejeros no los nonbro por quitar prolixidad etc. Y dixo la missa en pontifical don Felipe de Urriés obispo de Barbastro con quatro canónigos de la Seo de la dicha ciudat et los dos le servieron de diácono y subdiácono y los otros dos con capas de broquado etc.

## 33

Memoria que en fin de março de 1581 bino aquí el lugarteniente general de Su Magestad de nuestro Señor el Rey don Felipe y estuvo más de xv días y insaculó en los oficios públicos de la presente ciudat y hizo ordinaçiones muy buenas y se le dio entre presentes le hizieron y dineros para el dicho lugarteniente y para el regente y para Escartín su notario, capitán y alabarderos, criados y pajes del dicho teniente general DCCC escudos de oro, digo 16 mil sueldos, para lo qual manlebamos en dos manos mil escudos de censal con mil sueldos annua pensión. Por memoria.

## 34

Por memoria que dicho Señor Rey don Felipe se fue de Çaragoça a tener cortes a Monçón para Aragón, Catalunya y Valencia a viii días del mes de julio del dicho año 1585 con el dicho yerno, príncipe su hijo y sus hijas a Barcelona y se despidió de su yerno y de su hija que se fueron a Saboya y después en medio dicho mes de julio se bino de Barcelona a Monçón a tener cortes y tubo cortes en Monçón hasta [*espacio en blanco*] día del mes de [*espacio en blanco*] del dicho 1585 a los aragoneses, catalanes y valencianos.

Procotolo para 1586, último folio (r-v).